



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (067) 255408 - FAX: (067) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4420 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de Febrero de 1998

Expediente Nº 8.492/97

RES. Nº 035/98

VISTO:

El pedido del Dpto. de Matemática corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, en el sentido de modificar la dedicación horaria de docentes de su dependencia;

Que El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/2/98, aprueba el despacho de Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Ampliar la dedicación horaria del Ing. Jorge Fernando Yazlle, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR, llevándolo de dedicación Semiexclusiva a EXCLUSIVA a partir del 02 de Marzo de 1998.

ARTICULO 2º: Disponer que la ampliación de dedicación del Ing. Yazlle, se impute a la partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Ana María Aramayo.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Yazlle al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

CR

Dra. VERÓNICA M. DE ARROYO
SECRETARÍA ADJUNTA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LUCIA ESTER IGARZA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas